

A/A:

RAQUEL ALCAZAR BALLESTEROS

Concejala de Cultura y Mantenimiento

RUEGO

QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE SOBRE EL ESTADO DE LA FACHADA DEL EDIFICIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL. HOSPITAL DE DÍA GETAFE ÁREA 10

La comunidad de vecinos situada en el número 10 de la calle Galicia presento el día 17 de junio de 2015 una petición por registro al gobierno. En ella se le pedía que pintara y arreglara a la mayor brevedad posible la fachada del hospital de día de Getafe área 10 mencionado más arriba. La petición se registró correctamente como se puede ver en las fotografías que adjuntamos en el presente ruego, pero la situación permanece a día de hoy exactamente en las mismas condiciones que hace ya casi un año.

Los vecinos y las vecinas del bloque mencionado en la calle Galicia nº 10 tienen derecho a que la fachada del edificio en el que residen, presente un aspecto correcto y no deteriorado y sucio. El gobierno municipal tiene la obligación del mantenimiento de estas dependencias, aunque la actividad que se desarrolla en el interior de las mismas sea competencia de la Comunidad de la Madrid.

Por todo ello, desde Ahora Getafe formulamos al gobierno municipal el siguiente **RUEGO**:

1º.- Que el gobierno municipal realice las labores de mantenimiento necesarias de reparación y cuidado de la fachada del edificio de los Servicios de Salud Mental. Hospital de día Getafe área 10.

Getafe, a 23 de agosto de 2016

**Ana Isabel Calcerrada Torrente
Grupo Municipal Ahora Getafe**

ANEXO 1. FOTOGRAFÍAS

AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Registro General de Entrada
Nº Registro: 2015037865
Fecha: 19/07/2015
Hora: 09:45

2-001-V04

SOLICITUD GENÉRICA

SA	Apellidos	BARRIOS DIAZ	
426-5	Domicilio	Calle Galicia N.º 10 2-B.	
GETAFE	Código postal	28903	
52000	Teléfono móvil	661639079	
	Fax		

688370	Comunidad de Vecinos	Domicilio Galicia N.º 10	
Getafe.	Código postal	28903	
	Teléfono móvil		
	Fax		

SOLICITA **EXPONE** **ADJUNTA** (marque lo que proceda)

Solicitamos al Ayuntamiento pintar y arreglar la fachada del Centro de Salud Mental (Centro de Día) ya que esta se encuentra en mal estado y muy deteriorada lo mas pronto posible dicha fachada pertenece al portal N.º 10 de calle Galicia

Para justificar dicho extremo en Galicia

Getafe, a 17 de Junio de 2015

Firma

Luisa Borja

porados y tratados en el Ayuntamiento de Getafe y podrán ser los derechos de oposición, todo lo del artículo 5 de la Ley de Protección de



